

Congreso exige revisar operación del Centro de Justicia para Mujeres

Posted on 29 de mayo de 2025 by Diario Humano



La diputada Dalia Collins solicita evaluar recursos humanos, administrativos y presupuestales del Centro de Justicia Para Mujeres en La Paz para fortalecer su operación rumbo al presupuesto 2026.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - El pleno de la XVII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur, aprobó solicitar a la Licenciada Beatriz Adriana Robles García, Titular de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas de Delitos Contra la Libertad Sexual y la Familia del Gobierno del Estado de Baja California Sur y a la Licenciada Frida Salgado Estrada, Titular de la Coordinación General del Centro de Justicia Para Mujeres en La Paz, Baja California Sur, a que realicen un diagnóstico respecto a los recursos tanto humanos, como administrativos y presupuestales, de dicho Centro de Justicia.

Lo anterior fue una propuesta presentada por la Diputada Dalia Verónica Collins Mendoza a efecto de identificar las necesidades prioritarias, rumbo a la construcción del presupuesto 2026 y poder estar en condiciones de dotar de mayor presupuesto y eficientar el actuar de dicha instancia gubernamental dentro del Centro de Justicia Para Mujeres en La Paz, Baja California Sur.

Por lo que, dado la percepción de aumento en la violencia hacia las mujeres en Baja California Sur, sobre todo la violencia doméstica, derivado del aumento de denuncias, es que la promovente planteó la necesidad de dotar de mayor presupuesto y eficientar la operación de dicha instancia, toda vez que el contexto actual en la entidad conlleva necesariamente a una mayor carga de trabajo para el Centro de Justicia Para Mujeres en La Paz Baja California Sur.

“El Centro de Justicia para Mujeres debe seguir siendo el refugio y el escudo contra la violencia hacia las mujeres”, concluyó la representante popular.